

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 533/2021

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-5513/2018-CYG.

Peticionarios: Eleuterio Reyes Reyes - Francisco Ángel Reyes Reyes - Inmaculada Concepción Reyes Reyes - María Ángeles Reyes Reyes - María Carmen Reyes Reyes - María Coronada Reyes Reyes.

Uso: Riego (Leñosos-Oliver) 11,1608 hectáreas - Riego (Herbáceos) 24,8602 hectáreas.

Volumen anual (m³/año): 91.322,00.

Caudal concesional (l/s): 9,13.

Captación:

Nº de capt.: 1.

Cauce: Arroyo Tamujar.

Término municipal: Hornachuelos. Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 309084.

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4178413.

Objeto de la modificación: La modificación consiste en el cambio de cultivo y sistema de riego en 8,0398 Has. de las 32,90 Has. de herbáceas por aspersión concedidas que pasan a olivar por goteo que se amplían hasta 11,1608 Has., por lo que el aprovechamiento quedaría con un total de 36,0210 Has. (3,121 Has. de incremento).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.